

**LOCAL | Reportajes**

## **La aportación del historiador egabrense Antonio Moreno Hurtado, ha sido clave para el caso del Odyssey**

**Un tribunal de apelaciones de Estados Unidos ha ratificado la orden dictada por un juez de Florida para que la empresa Odyssey entregue a España un tesoro que valorado en 500 millones de dólares, fue hallado por aquella compañía en el año 2007 en el fondo marino y que el gobierno español viene reclamando desde entonces.**

**José Moreno / Redacción**

Jueves 22 de septiembre de 2011 - 12:15



El dictamen emitido este miércoles 21 de septiembre por el XI Tribunal de Apelaciones de Atlanta (Georgia) ha rechazado el recurso interpuesto por la compañía estadounidense Odyssey, en el caso denominado "Cisne negro", sobre el tesoro de la fragata española "Nuestra Señora de las Mercedes".

La empresa presentó el recurso después de que en diciembre del año 2009 un juez de Tampa (Florida) fallara a favor de los intereses del Estado español en

es  
Ahora, el dictamen del tribunal de apelaciones respalda la decisión del tribunal federal de Tampa, que afecta a todo lo que fue tomado por Odyssey" del navío español "Nuestra Señora de las Mercedes", según ha puesto de manifiesto James Goold, abogado del Estado español en esta causa.

Ahora el mencionado tribunal de apelaciones estableció que el fallo del juez de Tampa se ajustó a derecho, por lo que la propiedad del tesoro, compuesto por unas 590.000 monedas de plata y oro recuperadas por Odyssey en aguas internacionales, debe pasar a manos del Estado español.

El tribunal ha rechazado los argumentos presentados por la empresa estadounidense para que anulara la decisión del juez de Florida que mandó entregar a España el tesoro. Así el dictamen del tribunal de apelaciones ordena a Odyssey que ponga "bajo la custodia de España" el tesoro de 17 toneladas de monedas de plata y oro procedente de la fragata "La Mercedes".

Se trata del mayor tesoro encontrado bajo el agua, un total de 17 toneladas de monedas, la mayor parte de plata, con la efigie del monarca español Carlos IV y acuñadas en Lima (Perú) en 1796.

### **APORTACION EGABRENSE**

Para llegar a este punto, ha sido pieza vital y fundamental la aportación del historiador y cronista oficial de Cabra, el egabrense Antonio Moreno Hurtado, quién en agosto del año 2009 en el transcurso del XV curso que sobre franciscanismo en Andalucía se celebró en el convento franciscano Madre de Dios de Lucena.

La documentación aportada por el egabrense para la recuperación del tesoro perdido en el fondo del mar el 5 de octubre de 1804, prueba que "en Las Mercedes venía muchísimo dinero perteneciente a la Corona española procedente de las rentas de Correos, de la Orden de Carlos III, de la recaudación general de

impuestos, que solo de la Corona vendrían más de 600.000 monedas" en su viaje de Montevideo --la capital de Uruguay-- hasta Cádiz. El hundimiento de la fragata se produjo en el transcurso de la Batalla del cabo de Santa María por parte de la armada británica, provocando el final del acuerdo de paz de Inglaterra y España y prologando la que después sería la Batalla de Trafalgar.

Los documentos han dado mucha luz en este asunto porque en ellos se dice además, según Moreno, "que todo lo que venía que era de particulares tenía dos tipos de seguros, uno denominado de impuesto de averías y otro que era el seguro marítimo, de los cuales se hacía responsable la Corona española, puesto que lo administraba la Casa de Contratación de Indias".

El pecio en cuestión consta de varios centenares de miles de monedas, acuñadas en Perú a finales del siglo XVIII, y un equivalente a 17.000 kilos de oro y plata, que la empresa estadounidense Odyssey Marine Exploration descubrió en mayo del 2007 en la zona de la costa portuguesa del Algarve, cuyas monedas de plata y oro, reales de a ocho y escudos, todos ellos de la época de Carlos IV, fueron acuñados en Lima en el año 1803.

Estos objetos fueron extraídos y llevados a los Estados Unidos. Las 500.000 monedas dieron pie a un litigio entre España y la mencionada empresa por los derechos del hallazgo.

Parte de este tesoro que yace en el fondo del mar queda aún por localizar, no solo de Las Mercedes , sino también de las tres fragatas que le acompañaban en aquel su último viaje, La Clara, La Fama y La Medea. Curiosamente, esta última nave fue también comandada por otro egabrense en el año 1799, el marino Dionisio Alcalá-Galiano, llevando entonces 600.000 pesos de la Corona española.

Una documentación detallada la que este historiador posee, fruto de un trabajo de varios años que se tradujo en la publicación del libro "Los egabrenses en Indias", donde se recogen cerca de un centenar de biografías de personajes nacidos en Cabra que marcharon a América, Filipinas, Japón o la Islas Marianas, entre otros territorios de los entonces denominados Reinos de las Españas.

---

**PULSE EL REPRODUCTOR DE AUDIO PARA ESCUCHAR LAS DECLARACIONES  
REALIZADAS POR ANTONIO MORENO HURTADO EN AGOSTO DEL AÑO 2009**